

SISTEMA AUTOMÁTICO PARA EL DESPLIEGE DE DISPOSITIVOS EN VEHÍCULOS AUTÓNOMOS

Descripción:

La presente invención se refiere al campo de la mecánica, y más concretamente a un dispositivo, sistema y método de fijación controlable por la presión ejercida por un brazo mecánico. Existe la necesidad de un sistema de colocación y fijación de dispositivos mediante brazo mecánico, que simplifique los actuadores necesarios para realizar dicha fijación, y que reduzca el nivel y duración de la estabilidad impuesta al brazo mecánico durante la operación de fijación. La presente invención soluciona los problemas anteriormente descritos mediante un dispositivo, posicionable mediante brazo mecánico, capaz de fijarse a un cuerpo objetivo de manera rápida y sencilla, sin la intervención de actuadores ni electrónica de control durante dicha fijación. La presente invención presenta asimismo un método y sistema para la fijación de dicho dispositivo, reduciendo ambos el tiempo requerido para dicha fijación, así como la estabilidad que el brazo mecánico necesita mantener durante el proceso. Dependiendo de la realización particular del sistema, el brazo mecánico puede ser controlado manualmente por un operario, a través de cualquier medio de control, analógico o digital, en el que el usuario está en la misma localización que el sistema o en control remoto, en el que se realiza una transferencia de datos desde el usuario hasta el sistema, estando ambos en ubicaciones distintas. Alternativamente, en otras realizaciones preferentes del sistema, el brazo mecánico está integrado en un vehículo no tripulado con medios de control remoto que permiten al usuario posicionar el dispositivo de fijación remotamente. Si bien el vehículo no tripulado puede ser preferentemente un dron aéreo, pueden existir realizaciones particulares en las que dicho vehículo no tripulado sea, por ejemplo, un vehículo terrestre o un vehículo acuático.

Etiquetas:

[Uav](#), [Brazo Robótico](#), [Drones](#), [Vehículos Autónomos](#)

Sectores:

[TIC](#), [Electrónica](#), [Ingeniería](#), [Seguridad](#), [Protección y Defensa](#)

Áreas:

[Hardware / Dispositivos / Componentes](#), [Equipos](#), [Mecánica](#), [Robótica](#),
[Mejoras Tecnológicas](#), [Infraestructuras](#)



Ventajas competitivas:

El dispositivo, sistema y método de la invención permiten por lo tanto la colocación y fijación de dispositivos mediante brazo mecánico de manera sencilla, rápida y eficaz; sin necesidad de actuadores que controlen el proceso de fijación y liberación del dispositivo; y minimizando los requisitos de estabilidad impuestos sobre el brazo mecánico para realizar dicho proceso. Además de controlar los espacios ocupados en tiempo real, actuaría para la gestión de reservas de espacios a través de dispositivos móviles.

Usos y aplicaciones:

Tecnología perteneciente al área de mecánica y robótica. El dispositivo patentado permite la colocación y fijación de dispositivos mediante un brazo mecánico que puede estar incorporado en un vehículo controlable por operario o

vehículo autónomo.

Número de publicación patente: ES2750880A1

Titulares: Universidad De Málaga

Inventores: Jesus Manuel Gomez Gabriel, Antonio Jose Muñoz Ramirez, Juan Manuel Gandarias Palacios, Francisco Pastor Martín, Joaquín Ballesteros Gómez, Alfonso Jose Garcia Cerezo

Fecha de prioridad: 27/09/2018

Nivel de protección: Mundial (países PCT)

Estado de tramitación: Solicitud de protección a nivel mundial (países PCT)